

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 063 FECHA: 24 DE MAYO DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2020-00021	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PLINIO BLANCO AMAYA	DECRETA MEDIDA	23/05/2023
2020-00029	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARCOS MUÑOZ CAMACHO Y OTRO	DECRETA MEDIDA	23/05/2023

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para talefeco, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **24 DE MAYO DE 2023**



BEYER AUGUSTO ALDANA POCHEs
Secretario